

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.882

Sábado 22 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2509258

EXTRACTO

OCTAVIO FRANCISCO GUTIERREZ LOPEZ, Notario Público Titular Trigésima Notaría Santiago, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 980, oficinas 134 - 135, certifico: Por escritura pública hoy, ante mí, MARCIAL ANDRÉS NEIRA ESCOBAR, constituye sociedad por acciones. Razón Social: N SOLUTIONS SpA.- Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, leasing, reparación y transformación de toda clase de vehículos y maquinarias motorizados, nuevos o usados y sus repuestos, partes, piezas y accesorios; el transporte de carga propia, ajena y/o de pasajeros; la representación en Chile de marcas de vehículos, empresas extranjeras, agencias o filiales de empresas extranjeras, así como cualquier clase de comisión o mandato mercantil; la explotación de talleres mecánicos de reparación, pintura, desabolladora y reparación y transformación de vehículos; estaciones de Servicios y locales de venta de vehículos motorizados, repuestos y accesorios; Alquiler de Vehículos, maquinarias y equipos sin chofer u operario, b) explotación cualquier título, de vehículos motorizados propios o de terceros, incluido a través de leasing de vehículos, sin chofer, c) representación de empresas nacionales o extranjeras, marcas, patentes, licencias; prestación de servicios conexos con el Alquiler de cualquier tipo de vehículos, carros de arrastre, ramplas y maquinarias, y demás actividades mercantiles; d) Compra, venta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, leasing, al por mayor o detalle de equipos, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones; e) asesorías técnicas en radiocomunicaciones, vehículos y maquinarias; todo por cuenta propia o de terceros, y ser socio o accionistas de otras sociedades que desarrollen los mismos objetos, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas.-Capital: \$10.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, única serie sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas por accionista constituyente.- Domicilio: Santiago.- Duración: indefinida.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 14 de Junio de 2024.-

CVE 2509258

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

